



AUTORIZACION DE CONTRATACION

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar requiere de conformidad con lo expresado en el “Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación” contratar de manera temporal los servicios personales de Treinta (30) instructores de la Formación Complementaria Regular. Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar:

AREA AGROINDUSTRIA (3): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agroindustria, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA AGRICOLA (4): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agrícola, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA AMBIENTAL (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Ambiental, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA MINERIA (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Minería, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA GESTION EMPRESARIAL (5): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión Empresarial, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA GESTION EMPRESARIAL (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión Empresarial, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA GESTION EMPRESARIAL (NEGOCIOS VERDES) (2): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión de Negocios Verdes y proyectos, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA SISTEMAS (2): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Sistemas, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA BILINGÜISMO (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Bilingüismo, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (3): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Seguridad y Salud en el Trabajo, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.



AREA ARTESANIAS EN MADERAS (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Artesanías en Semillas, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

AREA ARTESANIAS BISUTERIA (5): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Bisutería, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero

AREA SOLDADURA (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Soldadura, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender las actividades anteriormente mencionadas

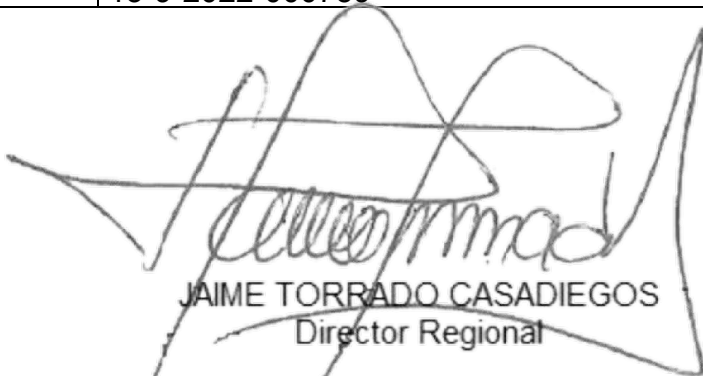
Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Contratar de manera temporal los servicios personales de Treinta (30) instructores de la Formación Complementaria Regular, con los siguientes objetos: AREA AGROINDUSTRIA (3): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agroindustria, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA AGRICOLA (4): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Agrícola, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA AMBIENTAL (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Ambiental, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA MINERIA (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Minería, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA GESTION EMPRESARIAL (5): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión Empresarial, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA GESTION EMPRESARIAL (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión Empresarial, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA GESTION EMPRESARIAL (NEGOCIOS VERDES) (2): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Gestión de Negocios Verdes y proyectos, en las diferentes
------------------------------------	---



	competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA SISTEMAS (2): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Sistemas, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA BILINGÜISMO (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Bilingüismo, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (3): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Seguridad y Salud en el Trabajo, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA ARTESANIAS EN MADERAS (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Artesanías en Semillas, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero. AREA ARTESANIAS BISUTERIA (5): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Bisutería, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero AREA SOLDADURA (1): Desarrollar acciones de formación complementaria para atender población vulnerable en el área Soldadura, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requerimientos del programa en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.
Cantidad de contratos:	Treinta (30) Contratos
Valor total de la contratación:	MIL SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$1.006.219.476) COP
CDP:	1922 del 12 Enero del 2022
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02
Radicado - NIS	13-9-2022-000759


JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional

Proyectó: Yessica Paola Castañeda-Profesional de Apoyo a Contratación
Revisó: Jeimy Suarez-Abogada de Contratación